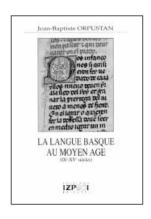
que ha podido llevar al autor de la obra que comentamos a tal error, tal vez al haber recogido los datos a través de fuentes intermedias. Y es de justicia, como decimos, siguiendo al mismo Javier de Ybarra, quien rinde en el prólogo de *Torres de Vizcaya* un homenaje al coautor de la obra, fallecido en noviembre de 1945, justo en el momento en que ésta iba a salir publicada. Ybarra comenta que su amigo de largas caminatas localizando y estudiando los edificios, había sido el autor, además, de las plantas, alzados, dibujos de escudos y mapas de situación que aparecían en el segundo volumen. Como pequeño desagravio recordaremos que Pedro Garmendia Goyetche trabajó en el Archivo y Biblioteca del Ayuntamiento de Bilbao, fue secretario de la Real Sociedad Vascongada de Amigos del País, miembro de la Comisión de Monumentos de Vizcaya y Académico Correspondiente de la Real Academia de la Historia.

Tras insistir en el reconocimiento a este tipo de obras y recalcar la pretensión exclusiva de hacer una crítica constructiva, habría que señalar algunas inexactitudes de terminología o hacer alguna lectura de morfología que no se ajusta a la realidad, como es el caso de la referencia a la organización interior de la iglesia de la Encarnación de Bilbao, que se define como de tres naves, cuando en realidad se trata de un ejemplar del tipo de arquitectura conventual de la época de los Reyes Católicos: una nave y capillas laterales comunicadas por atajos. Pero este defecto, más que ser achacable al autor debe ser cargado en la cuenta negativa de otros que le han precedido y que han venido repitiendo el error y, sobre todo, a la nefasta restauración (!?) que destruyó la estructura originaria, sacrificando la primitiva adecuación de la forma a la función.

Esos pequeños deslices no hacen desmerecer el valor y el sentido de la obra, que, como decíamos, por su enfoque sólo pretende elaborar una síntesis divulgativa y llegar a un público amplio y diverso.

Jaione Velilla Iriondo



ORPUSTAN, Jean Baptiste La Langue Basque au Moyen Âge (IXe-XVe siècles)

Baigorri: Editions Izpegi, 1999. - 358 p.

ISBN: 2-909262-22-7

Se trata de una obra de 356 páginas publicada por la editorial Izpegi de Baigorri, que consta de una introducción y seis capítulos en los que el autor trata, sucesivamente, del espacio vascófono antiguo (I), de algunos rasgos fonéticos del euskera (II), de la declinación y la determinación del nombre (III), del verbo y la frase (IV) y de la composición y la derivación sufijada (V). Al final del libro hay un glosario (capítulo VI).

Orpustan se basa fundamentalmente en datos onomásticos medievales para sacar las conclusiones que saca a lo largo del trabajo, aunque esporádicamente también tiene en cuenta aportaciones de otro tipo.

Creemos que se trata de una obra que puede dar al interesado en toponomástica ciertas pistas sobre el origen de determinados nombres, y que contiene también puntos importantes, como es el recuento que hace de las casas con nombre vasco situadas alrededor de la Vasconia continental, especialmente en el Bearn (págs. 32 y ss.), ya que nos señala la permanencia del euskera en aquella zona hasta bien entrada la Edad Media. También es muy importante desde el punto de vista de la dialectología vasca el hecho de que, según señala el autor, los rasgos que se aprecian en la oiconimia (¿también en la microtoponimia?) acerquen el desaparecido euskera bearnés al suletino.

Sin embargo, creemos que la obra de Orpustan adolece de ciertos defectos capitales, especialmente en el campo de la etimología, campo en el que el investigador bajonavarro muestra una serie de consideraciones apriorísticas que hacen que el trabajo posterior no pueda ser tomado demasiado en serio.

Además excluye el autor una serie de artículos y libros que son fundamentales en los estudios de toponomástica vasca, como por ejemplo la mayor parte de la obra de Alfonso Irigoien –menciona sólo un artículo del que fuera académico vizcaíno– y no cita otros trabajos que sin embargo sí ha utilizado. Parece que en este apartado las fobias y filias han tenido más peso que la debida neutralidad científica.

Por otro lado nos parece asombrosa la alegría y ligereza con que Orpustan trata de temas de gran calado, sin ningún miedo ni precaución, sacando a menudo conclusiones de peso de datos nada claros, a veces de un único testimonio medieval de interpretación dudosa. Frecuentemente no sabemos a qué región de Vasconia pertenecen los topónimos, ni de dónde los ha sacado; es decir, falta habitualmente todo tipo de referencia, lo cual impide que el investigador interesado vaya directamente a la fuente.

Hay también errores y verdades a medias; entre las últimas está el decir que Pamplona es en vasco moderno *Iruña*, sin mencionar *Iruñea*, vivo todavía en Aezkoa, por ejemplo (pág. 52). Entre los primeros podemos mencionar *Arronkari* que da como nombre vasco de *Roncal*, en lugar de *Erronkari* que con otra grafía se puede leer en la carta que Gaiarre dirigió a su tía Juana, y *Zaraizu* que Orpustan menciona como nombre vasco de *Salazar* en lugar de *Zaraitzu*, aunque aquí también se pueda ver una cierta fobia hacia las africadas –da *sarze*, con minúscula, como variante actual vasca de *Sarriés*, pero se le olvida *Sartze*, variante que también recogimos en Salazar–, pues considera que la tendencia moderna es a la africación, sobre todo en los «dialectos hispánicos», y quizá sea así, pero decir que «il suffit de lire n'importe quel texte antérieur au XX^e siècle (...) pour se rendre compte que cet affriquement ou du moins son caractère automatique est un trait récent dans l'histoire de la langue» creemos que es decir demasiado. Por otro lado, ¿quién nos puede asegurar que tras las grafías *belarçe* de 1110 no tenemos *Belartze*, o que en *auarçuça* de 1028 no hay *Abartzutza*, *Abarzutza* o *Abartzutza*?

Además son muchas las cuestiones que Orpustan da por seguras y de las que habría muchísimo que hablar, por ejemplo todo lo referente a la «influencia de la fonética castellana» (pág. 132) en nombres vascos en Navarra en los siglos XII y XIII. También habría mucho que hablar sobre la «hypocoristisation à outrance, signe peut-être d'une certaine dévalorisation de la langue populaire face au castillan officiel» en Álava (pág. 134). ¿Qué tiene que ver, nos preguntamos nosotros, la presencia de hipocorísticos con la desvalorización de la len-

gua frente al castellano? Normalmente ocurre lo contrario, es decir, que los hipocorísticos son tanto más ricos y abundantes cuanto más retrocedemos en el tiempo en zonas donde el euskera ha sido la lengua mayoritaria e incluso única de la población.

¿Por qué cree Orpustan que la abundancia en hipocorísticos en Álava a finales del siglo XV no tiene «répondant comparable dans les autres zones dialectales»? No se referirá a Navarra, ni a Bizkaia ni a Gipuzkoa, donde los hipocorísticos en la Edad Media y después son abundantísimos en zonas que todavía en la actualidad son netamente vascas. Parece más bien que se refiere a Iparralde, ya que considera que «(cette hypocoristication à outrance) a pu être tenue pour un trait plus "basco-hispanique" que basque», citando a Mitxelena que habla únicamente de los hipocorísticos en tx- y cree que este procedimiento es más guipuzcoano y vizcaíno que vasco. Sin embargo formas en tx- también eran corrientes en Navarra (las encontramos en Betelu, en Bera, en Gesalatz, en Goizueta... etc.), y los hipocorísticos de otro tipo son también muy comunes en la Vasconia continental, y sea esto como sea no se puede decir, de ninguna de las maneras, que «aucun autre document des autres secteurs dialectaux n'en donne, pour l'epoque médiévale, une extension comparable à ce texte alavais» (pág. 135). Esto lo único que demuestra es que Orpustan desconoce la documentación.

La etimología no es uno de los puntos fuertes del investigador bajonavarro, como ya demostró en su obra *Toponymie Basque* de 1990 (Presses Universitaires de Bordeaux, Burdeos) que fue criticada con acritud por Alfonso Irigoien en *Sobre toponimia del País Vasco norpirenaico (observaciones a la obra* Toponymie Basque *de Jean-Baptiste Orpustan)* (Bilbao, 1990). Por ejemplo, en la página 61 considera *Zilegieta* como derivado de *zilo* 'agujero', no como derivado de *zilegi* 'montes comunales' según Azkue, pero no tiene en cuenta que en Ibargoiti es más probable *zulo* que *zilo* (cf. *Zulueta*, en la muga de este valle); en la pág. 64 dice cosas interesante sobre *haitz* 'peña, roca', pero nos parece muy atrevido asegurar –Orpustan no suele tener dudas cuando hace etimología– que *auz* es una variante de *haitz* presente en *Auza*, nombre de una localidad navarra, que, como bien dice el autor, presenta una forma anterior *Aoiza*.

En la página 79, al hablar de la aspiración, dice que *larrahona*, que suponemos es la localidad amescoana, tiene como componente *on / hon*. Mitxelena, es cierto, consideraba también *Larraona* como derivado de *on* 'bueno', pero ahora sabemos que en euskera se decía *Larragoa* y debemos pensar que el segundo elemento, presumiblemente, no es *ona* 'bueno', sino algo distinto, tal vez la misma terminación que encontramos en *Artajona / Artaxoa*, *Azkona*, *Aizkoa*, *Aizkoa*... etc., dado que *-on*, *-ona* 'bueno, buena' en euskera no pierde, que sepamos, la nasal intervocálica.

En la pág. 83 afirma Orpustan que la -g- de Agoitz nombre vasco de Aoiz es un resto de la aspiración intervocálica de la forma ahoiz de 1079, y es posible que así sea. Sin embargo Aoiz, Aoitz aparece en el resto de los testimonios documentales $\sin -h$ - (una vez tiene h-), lo cual es muy significativo, dado que es un nombre que se documenta frecuentemente. Como quiera que sea la propuesta de Orpustan, de ser aceptada, invalidaría la etimología de Irigoien (lo hace derivar de Aionis, de Aio, nombre bien documentado: la -g- de Agoitz sería una g antiyod presente también en Ageza, nombre empleado en euskera para designar la localidad navarra de Ayesa; DRPLV-II,193-203) que el investigador bajonavarro ni siquiera menciona, lo cual nos parece un olvido (olvido?) imperdonable. Más adelante vuelve a hablar de Aoiz y dice que es uno de los nombres que «restent à peu près imperméables à l'analyse, même si une séquence finale récurrente à vibrante -riz semble y jouer un rôle».

Estamos aquí, como en el caso de *Berastegi* (pág. 97) que el autor intenta hacer derivar de *belatz* 'epervier' o de *aberats* 'rico' y como en el caso de *Beraskoitz* (oficial *Briscous*, pág.

196), en el que se obstina en ver un segundo elemento *goi*, *goi(t)z* 'alto', ante un intento de suprimir en lo posible las explicaciones antroponímicas; cuando esto no puede llevarse a cabo por ser demasiado claro, como es a menudo el caso del sufijo -ain, se intenta reducir el número de topónimos con base antroponímica o dar al sufijo un valor locativo que corresponde a veces a la idea de 'alto', hacerlo derivar de *-gain...* etc., lo que nos parece correcto, siempre que se aporten datos y se realice un análisis detallado de cada topónimo, cosa que no ocurre aquí. Ya en su obra de 1990 intentó Orpustan hacernos creer que *Armendaritze*, en la Baja Navarra, procede de *harri, mendi* y *haritz*, cuando es un topónimo claro, con base antroponímica.

Dice el autor en la pág. 98 que *urru* 'de l'autre côté' está presente en *Aldacurru*, *Mendicurru*, y es posible que el *urru* de estos topónimos y el supuesto **urru* de *urru*, *urruti* sean quizás uno mismo, pero en los ejemplos mencionados -*urru* está más cerca del *urru* 'cumbre redondeada o en forma de corona de una montaña' salacenco que recoge Iribarren (*Vocabulario Navarro*).

En la pág. 99 dice el investigador bajonavarro que —/— y más raramente —n— pueden actuar como «épenthèse de liaison»; para justificar esta afirmación menciona el topónimo navarro (creemos) *çaldinuaga*, *çaldinaga*, y el suletino *Liginaga*, haciendo derivar este de *Ligi* y aquel de *zaldi*, si no estamos muy equivocados. No vamos a entrar en la etimología del nombre suletino, pero en lo referente a *çaldinuaga* creemos que además de *zaldi* hay otro elemento que no puede ser únicamente n, ya que se documenta el segmento —nu— en el que la vocal es necesaria, entre otras cosas, para explicar la doble descendecia —*Zaldinaga* en Eslaba, *Zaldunaga* en Uxue— que tiene el nombre.

Otras veces, y fuera del campo de la etimología, hace ciertas observaciones que no entendemos bien; por ejemplo cuando dice (pág. 86) que *borta* 'puerta' es un préstamo «abusivement utilisé en basque moderne» pensamos nosotros, y si en el habla de ciertas zonas para decir 'puerta' tienen exclusivamente *borta*, ¿se puede emplear este término abusivamente? Parece que no...

Por otro lado, que el escriba de San Millán de la Cogolla (pág. 91) se haya dedicado –si interpretamos bien las palabras de Orpustan– a hacer etimologías cuando escribe *ezdugu* en lugar del presuntamente obligatorio *eztugu* es algo que de ninguna manera se puede asegurar. Es decir, no sabemos si pronunciaba *eztugu*; los datos hablan en contra. De la misma manera la «décomposition analytique des mots véritablement composés chez certains scribes» tampoco es siempre segura, y sin negar que se haya podido producir a veces, se debe tener en cuenta que en topónimos como *arizbarren* los componentes del mismo debían ser obvios para el hablante también, hecho que dificultó seguramente la perdida de la sonoridad del sonido inicial del segundo miembro del compuesto.

En la pág. 109 dice Orpustan que *lur*, *lurra* ha formado parte antiguamente de la serie de palabras con vibrante final «faible». ¿En qué se basa para afirmar esto? En que la *-r* de *lur* se pierde en composición (*luçuriaga*, *luçuri...*). Según esto habría que considerar también que *adar*, *hamar*, *behor*, *belar*, *hezur*, *izter* y demás tenían *-r* simple, dado que en los compuestos antiguos pierden la vibrante final. No parece sin embargo la explicación más idónea (véase, *FHV*, 338).

En la pág. 164 al hablar de la determinación de los nombres con -a final orgánica dice que las formas del tipo de *ezpondara* son nominativos determinados que se pueden definir de arcaicos, y concluye que los testimonios que poseemos son demasiado puntuales para pensar que hubo antiguamente una forma generalizada, «du moins hors zone aquitaine» con vibrante intercalar articulada, pero olvida que si en algún dialecto se ha empleado este tipo de formas ese es el salacenco, que parece no se puede incluir dentro de la «zone aquitaine».

En las páginas 161 y 162 dice literalmente que «beaucoup de toponymes basques de pays, vallées, villes portent dans la documentation médiévale le suffixe déterminant -a» y cita entre los nombres que lo han conservado *Donostia*, donde la -a final no es el artículo (procede de *Donasa(b)astiai, según Mitxelena, "Nombres propios de persona", *SHLV*, 392), y menciona también *Nabarra* que da como forma euskérica, aunque sabe perfectamente que desde los primeros autores de la literatura vasca, incluidos Leizarraga, Axular y Oihenart, aparece siempre *Nafarroa*.

Cuestión peliaguda es saber si la -a final de nombres en -oa como Arberoa, Aezkoa, Gipuzkoa y Zuberoa es el artículo, y aunque nosotros mismos hemos defendido esa posibilidad, no se debe olvidar que la -a final de estos nombres y de otros con la misma terminación es orgánica y no se pierde, lo que parece hablar en contra de esta hipótesis. Es decir, creemos que se puede dar como posibilidad, pero no se puede dar como hecho probado.

El capítulo dedicado a los sufijos tampoco tiene desperdicio, y aunque aguí por falta de espacio no podemos entrar a examinarlo con el detenimiento necesario, sí queremos hacer al menos algunas observaciones al respecto. En la pág. 219 dice que en la base de gorosti tenemos goro -sin asterisco, como es habitual en toda la obra- del que por adición del sufijo -tze y el colectivo -di habría salido gorosti. Suponemos que se basa en la etimología que para intxausti, intsausti, sagasti da Mitxelena en FHV (285-286, 295). Sin embargo, en el caso de los nombres mencionados por el de Rentería tenemos en la base intxaur, intsaur y sagar (además de sarats, sahats...), pero *goro, en el caso de gorosti, no está, que sepamos, documentado, y además los topónimos que Orpustan cita en apoyo de su teoría -que da, como es habitual en él, por segura- no son nada claros. En Gorosarre por ejemplo podríamos tener goros-; que Goronbil sea un derivado de goros- (o de *goro en la acepción de gorosti) no creo que esté demostrado, y en el caso de goroeta podríamos estar ante goroa 'corona, alto redondeado', presente en Goroabe de Pamplona y en otros topónimos, habitualmente con la forma Koroa. Lo mejor es que en el vocabulario que incluye al final de la obra menciona «gorozti ou gorosti 'houssaie'», por si cuela. Otras veces es necesario un verdadero acto de fe, por ejemplo para creerse que Eratsun está compuesto de erratz (cf. Erratzu) y el sufijo -(k)un(e) o que en Urtasun tenemos urd- 'llano' y haitz 'peña', además del mencionado sufijo.

En la página 266 trata del sufijo -doi, -dui, -di y considera que «des rares noms» indican que este sufijo colectivo ha sido añadido a nombres que no expresan vegetales. A nosotros se nos hace muy raro lo de «des rares noms» ya que topónimos como Ardui o Ardoi, Areadui, Arridi, Kaskalludi, Legardi, Lauzadi... etc. los encontramos a cientos en toponimia.

Se podrían hacer otra serie de consideraciones similares a propósito de otros sufijos que Orpustan examina, pero no tenemos espacio para desarrollar dichas consideraciones con el detalle necesario. Sin embargo, no podemos dejar sin mencionar que el autor elige siempre las formas que mejor le parecen y deja a un lado las que no son de su gusto. Así por ejemplo habla del sufijo -e(t)z(e) y menciona el romance Ustes, pero se le «olvida» la forma vasca Ustaize viva todavía en Salazar, seguramente por que no cuadra bien con el supuesto sufijo.

En fin, para concluir queremos expresar nuestra preocupación porque trabajos de este tipo, en el que las ideas preconcebidas valen más que los datos y el sentido común, pueden hacer pensar al lector que en el campo de la onomástica y de la etimología cualquier cosa es buena, con tal de que esté publicada. Está claro que esto no es así.

Patxi Salaberri